

Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo del INABIMA



Documento:	Informe Ejecutivo
Requerido por:	Licda. Fanny Joseline Ortiz Castillo Enc. División De Relaciones Laborales Y Salud Ocupacional
Elaborado por	Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de INABIMA
Fecha:	17/01/2024
Finalidad:	Informe sobre proceso de auditoria interna a las instalaciones Sede Central y Plaza Aurora, con mira al cumplimiento en nuestro plan Seguridad y Salud en trabajo del INABIMA

El Instituto Nacional de Bienestar Magisterial (INABIMA) como institución del sector público adscrita al Ministerio de Educación de República Dominicana (MINERD), en conformidad con el artículo 5 y 6 de la resolución 09-2014 del Ministerios de administración Pública y los artículos 6 hasta 6.511 de la Resolución 04-2007 contenida en el Reglamento 522-06 sobre Seguridad y Salud en el trabajo de la Republica Dominicana tenemos nuestro Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en materia de seguridad y salud ocupacional.

Se cuenta con un programa de prevención de riesgos laborales mejorables y se realizan inspecciones regulares para identificar y corregir posibles riesgos:

Efectuamos auditoría interna de las áreas durante el mes de enero, 2024. Durante instalaciones.

A continuación, se presentan los hallazgos más relevantes:

- 1- La totalidad de los extintores tienen fecha de caducidad 2023, los mismos se encuentran en proceso de inspección por parte del departamento de servicios generales.
- 2- Humedad y filtración en algunas áreas de trabajo.
- 3- Equipos tecnológicos en desuso en área del Data Center.
- 4- Área externa (patio de la institución Sede Central con desnivel).

Como oportunidades de mejora ponderamos los siguientes:

- 1- En cuanto a las filtraciones y humedad en algunas áreas consultar a profesionales en el área, como expertos en control de humedad o ingenieros especializados. Ellos podrán realizar un análisis más detallado y brindarte soluciones específicas para la situación.
 - 2.1.1 Mejorar la ventilación.
- 2- Establecer políticas de gestión de activos (equipos tecnológicos): Para evitar acumular equipos tecnológicos es recomendable establecer procedimientos claros para la gestión de activos tecnológicos. Esto incluye un inventario actualizado, seguimiento del ciclo de vida de los equipos y decisiones sobre su reutilización o donación.
- 3- Verificar la entrada (puerta) al Data Center para garantizar la seguridad y proteger la integridad de los equipos y los datos.
- 4- Nivelación del terreno y una nueva capa de pavimento en el patio de la Sede, ya que el estado encontrado puede generar accidentes.

Cabe destacar que pese a los hallazgos el proceso de auditoria fue exitoso.

Sin más por el momento, le saluda,

Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo INABIMA